

SUBSIDIO A LAS GASOLINAS

“Factor crediticio negativo”

El aumento en los recursos que el gobierno federal ejercerá en subsidios al impuesto sobre gasolina y diesel durante este año limitará las transferencias federales a estados y municipios, advirtió Moody's, lo que implica un factor crediticio negativo para ellas.

El gasto fiscal en estos subsidios será de 107 mil 800 millones de pesos en 2018, cuando el año pasado fue de sólo 67 mil millones de pesos.

“El aumento de los subsidios es negativo en términos crediticios para los estados y municipios mexicanos porque limitará el crecimiento de las transferencias federales no etiquetadas o participaciones, que se componen de varios impuestos federales que incluyen el IEPS a la gasolina

108
MIL MDP
será el costo de los
estímulos fiscales a las
gasolinas este año

y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos regionales y locales del país”.

Recordó que el precio de los combustibles automotrices ya debería estar completamente liberados este año, sin embargo, el gobierno sigue otorgando subsidios al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

sobre gasolinas y diesel, lo que limita los ingresos y los recursos disponibles para realizar transferencias a estados y municipios. Derivado de estos subsidios al impuesto, los ingresos por concepto de IEPS a combustibles registran una reducción, señaló Moody's.

“Sólo durante los primeros cinco meses de 2018, los ingresos del IEPS a gasolinas que se distribuyeron a los estados a través de las participaciones tuvieron una caída de alrededor del 8% en comparación con el mismo periodo de 2017. Como resultado, los ingresos del IEPS disminuyeron a 3.7% de los ingresos totales en el Fondo General de Participaciones en el lapso, con respecto al 4.2% de 2017”.

— Carolina Reyes